



GUAYAS
GAD PARROQUIAL

ACTA N°012-GADPRG-2021

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DIA
VIERNES 25 DE JUNIO DEL 2021**

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 25 días del mes de junio del año dos mil veintiuno. Siendo aproximadamente las 10h30 (diez y media de la mañana), se dio por instalada la sesión de vocales del GAD Parroquial Rural Guayas.

Int/Tomás Valeriano, buenos días Señor presidente, compañeros vocales, voy a dar inicio a la lectura de la convocatoria tengan ustedes buenos días que fue enviada a ustedes con 23 de junio del 2021, la convocatoria 013 GADPRG-2021, dirigida a las siguientes personas:

COV- N°013-GADPRG-JMC-2021
Parroquia Guayas, 23 de junio del 2021

PARA: Ab. Wester Winter Cela Vila
Vicepresidente GADPRG

: Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
Primer Vocal Principal GADPRG

: Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Segundo Vocal Principal GADPRG

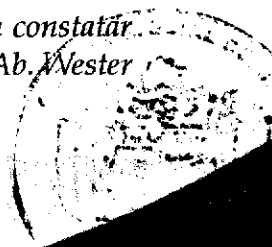
: Sra. Mayra Isabel Bajaan Alvarado
Tercer Vocal Principal GADPRG

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día viernes 25 de junio del presente año a las 10h00 (diez de la mañana) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo Siguiente:

1. Constación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta (pendiente)
4. Informe del presidente del GAD (Jorge Miclos Carrera)
5. Conocer Sobre Asignación entregada por el Gobierno Central

Atentamente, Jorge Elías Miclos Carrera, presidente del GAD Guayas. Señor presidente, ha sido leída la convocatoria. Int/Jorge Miclos, gracias señor secretario, sírvase constatar el Quorum.

PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM. Int/Secretario, procedo a constatar el quorum, Sr. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, Presidente del GAD, Presente. Sr. Ab. Wester





Winter Cela Vila, **Presente**. Sr. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, **Presente**, Sr. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, **Presente**, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, **Presente**. Señor presidente, ha sido constatado el quorum con la presencia de los cinco vocales presentes. **Int/Jorge**, solicite la aprobación del orden del día señor secretario.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Int/Secretario, procedo a tomar votación del orden del día, **Int/secretario**, Ab. Wester Winter Cela Vila, Su voto sobre la aprobación del orden del día? **Int/Wester Cela**, De acuerdo a lo establecido en el art. 70 del COOTAD es facultad del presidente de la junta parroquial convocar a la sesión de junta parroquial, y viendo claramente la convocatoria, debo manifestar que apruebo el orden del día. **Int/Secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto sobre la aprobación del orden del día? **Inter/Walter**, a favor. **Int/secretario**. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la aprobación del orden del día? **Int/Fausto**, aprobado el orden del día. **Int/Secretario**, señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto sobre la aprobación del orden del día, **Int/Mayra**, aprobado el orden del día. **Int/Secretario**, Sr. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación del orden del día, **Int/Jorge Miclos**, aprobado. **Int/Secretario**, señor presidente el orden del día ha sido aprobado.

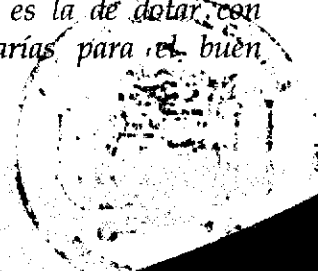
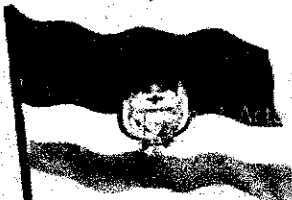
Int/Jorge Miclos carrera, una vez aprobado el orden del día, de lectura al siguiente punto.

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA (pendiente)

Int/Jorge Miclos, en vista de no estar redactada el acta se va a dejar pendiente para la próxima reunión.

CUARTO PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD (ING. JORGE MICLOS CARRERA)

Int/Jorge Miclos, señores vocales muy buenos días, dentro de las actividades que he tenido desde la sesión anterior hasta la presente fecha, me ha correspondido realizar acciones en base a el entorno vacunación en base al convenio verbal que se ha establecido con el ministerio de salud, mediante el cual el distrito dispone los días jueves la venida de varios médicos a nuestra localidad para inmunizar alrededor de unas doscientas personas por día. Esta semana precisamente el día de ayer nos tocó trasladar esta delegación con la ayuda del Lcdo. Fausto Prado en su vehículo buseta a los medidos con todas las instrumentarias que ellos requieren para este efecto, ha sido beneficiado el recinto Carlos Julio inmunizando a ciento dieciséis personas el día de ayer y quedando pendiente muchas personas más, en vista de la buena acogida que ha tenido esta gestión realizada por el presidente y sus vocales. Debo agregar también que dentro de las gestiones que me encuentro realizando con el ministerio de salud, la idea es realizar dos frentes para poder vacunar estos dos sitios el mismo día, pero por ahora lo vamos a continuar haciendo los días jueves. Como se determina que las personas tienen que ser inmunizadas por segunda vez vamos a retornar de veintiuno a veintiocho días es la segunda etapa de inmunización al mismo recinto Carlos Julio de manera que se pueda dejar ya inmunizada a las personas que se vacunaron la primera vez. Retornar este día jueves de la próxima semana a la parroquia Guayas, y retomar las labores de vacunación como se lo ha venido haciendo, cabe destacar que parte del compromiso que he adquirido con los médicos es la de dotar con alimentación, proveer de carpas, sillas, mesas y otras instrumentarias para el buen funcionamiento de estas.

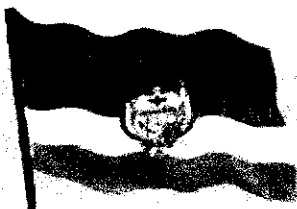




GUAYAS

GAD PARROQUIAL

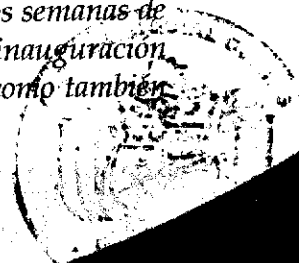
También dotar de puntos eléctricos para que ellos puedan conectar sus equipos eléctricos, e internet para que ellos puedan conectarse y puedan enviar información, para lo que el gobierno llama ahora el Vacuno metro a manera de saber cuántas personas se están vacunando en el Ecuador. Así mismo precisamente en el recinto Carlos Julio se está trabajando en la readecuación del parte de esa localidad, en conjunto con la organización CETAD, la misma que nos está colaborando en algunos temas que la parroquia está realizando, esto es: la limpieza, mantenimiento, pintura de algunos sitios, así también se ha intervenido desde hace dos semanas el CDI de la comunidad de Carlos Julio, el mismo que desde que se inauguró no había sido intervenido, tienen algunos problemas como por ejemplo: la falta de puertas, nosotros contamos con un informe hecho en el año 2019, y 2020 por parte de Fausto Prado y Mayra Bajaña, los mismos que informaban ya sobre estas novedades, adicional a eso los niños no cuentan con sanitario baños, de manera que no pueden las señoritas tutoras realizar a cabalidad un trabajo, así como también el sitio presentaba un deterioro en sus paredes, pintura, en lo que tiene que ver con los catres que ellos llaman, que posteriormente se estarán reparando y nosotros estaremos dejando esto posteriormente restaurado operativa. Debo informar también que se van a construir cuatro baños en el sitio para poder tener en cada aula un baño, la idea es que con lo que tenemos ahora se instale sobre el lado derecho al ingreso dos baños y posteriormente dos baños más, en el proyecto esta instalar nuevos baños, tubería, baños, duchas, sanitario, lava manos, etc. De igual manera con el funcionario que nosotros tenemos el Sr. Carlos Asencio se está trabajando en la recuperación de cinco puertas las mismas que necesitan un mantenimiento, se están cambiando algunas piezas porque todavía está bueno el contorno de las puertas de manera que se pueda rescatar. Hasta el día de ayer ya llevaba recuperada tres puertas y ha dejado masillado y hoy va a hacer el fondeo de estas puertas. Dentro de las solicitudes que hace el MIES esta la compra de tres puertas nuevas, aprovechando esta situación se está haciendo un pintado integral del CDI, esto es, por dentro y por fuera de la misma, el techado se han sacado cuatro carretilladas de tierra y estos e con asbesto cemento el techo del CDI, y emos hecho una limpieza con la máquina que tenemos aquí la hidro lavadora, debo decirles que como gobierno estamos ahorrando mucho recurso en el tema de mano de obra, si esto lo hubiésemos contratado con un ingeniero o empresas de servicio nos hubiese costado más. Así también vamos a dotar de una bomba eléctrica, gracias a la gentileza del Lcdo. Fausto Prado, hemos hablado con una ferretería de la ciudad de El Empalme para que nos provea de ciertos insumos tales como pinturas, cepillos, brochas, entre otras instrumentarías que se necesitan para este trabajo que se está haciendo. Así también, vamos a implementar en el sitio un mantenimiento en el área del comedor, donde también este comedor pese a que tiene un contrapiso estaba abandonado y la idea es dejarlo operativo, hemos reparado algunas cañerías, tuberías, en el sitio, y estamos proyectándonos hacer un nuevo pozo séptico en vista de que el pozo que actualmente tienen ya está colapsando y hacer uno nuevo para que todo el trabajo de cañerías ya valla hacia el pozo nuevo, incluso una segunda poza séptica queremos hacer pero esta queda pendiente porque el recurso que se va a invertir ahí no es mayor, estamos hablando de apenas tres mil setecientos dólares, cuando normalmente se estima en hacer una ínfima para esto pero el MIES que es el que pone el recurso es lo único que tiene, yo como gobierno parroquial no tengo la otra parte para completar, sin embargo hemos ahorrado mucho con el tema de la mano de obra, estamos hablando de que van de ocho a diez personas por día, ya dos semanas de trabajo y creemos tenerlo listo para la próxima semana y yo preveo hacer una reinauguración de ese sitio a la cual están invitados todos y cada uno de los señores vocales así como también



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

los padres de familia del lugar. Adicional a eso en las puertas de las aulas se les va a ubicar un distintivo que diga área uno, área dos, baños, que no había este tipo de señaléticas y la oficina de la directora ponerla de esa manera. En todo lo que tiene que ver con esa gestión creo hemos avanzado mucho y también se ha hecho por cierto soldadura porque habían puertas que estaban rotas, se han puesto nuevas chas al ingreso, chapas nuevas para todas las puertas y así mismo prevemos que la puerta que está a la entrada de la parte derecha de la entrada quede aislada hacia la esquina para que quede aislado el Infocentro y que las personas que ingresa hay no se queden y de repente alguna persona de lo ajeno quiera tomar algo de ahí. Eso compañeros en lo que tiene que ver en esa situación. También me traslade a la prefectura del Guayas donde se han hecho gestiones inherentes al trabajo que estamos realizando como gobierno parroquial, para cotejar con el tema del material que hemos contratado, para poder ejecutar alguna obra en las próximas semanas de acuerdo al cronograma que tenga la prefectura del Guayas con nosotros, después de la semana pasado a esta son las gestiones que he realizado como presidente del GAD parroquial rural Guayas. Si no hay consulta referente a este informe, pido al señor secretario se sirva dar paso al siguiente punto del orden del día. **Int/Walter Carrera**, concerniente al mismo informe lo que es, bueno usted ya lo dijo hay una contratación de material pétreo. Esa contratación afinadamente creo que va a ser para algunas comunidades como se dijo en la sesión anterior, pero que comunidades más o menos para uno poder saber y poder y dar a conocer a la comunidad. **Int/Jorge Miclos**, bien hay un sinnúmero de comunidades que se las ha presentado a la prefectura, eso lo vamos a coordinar con la prefectura. El tema es que por la invasión que hemos tenido estimado compañero Walter Carrera, por parte del municipio y digo invasión porque ellos no tienen competencia en caminos vecinales usted esto lo conoce como secretario que fue de este GAD, y conocedor del COOTAD que es la biblia de los Gobiernos, el municipio no tiene competencias para caminos vecinales, sin embargo, ellos han intervenido algunos caminos y con la prefectura existe un conflicto de competencias que yo lo denuncie precisamente el día lunes. En base a eso hemos tenido ya ayer la visita de parte de la prefectura, esto ya tiene conocimiento la señora prefecta, y el señor vice prefecto Nuñez, y precisamente hoy tenemos otra nueva reunión con el director encargado de caminos vecinales, la disposición por parte de la prefecta del Guayas es que la prefectura camine de la mano con los gobiernos parroquiales, no con los gobiernos cantonales que tiene que ver con las parroquias, incluso han designado dos, como estábamos escuchando en alta voz lo que decían los compañeros de la prefectura, van a hacer dos frentes de trabajo, lo que tenga que ver con el municipio, y lo que tenga que ver con la parroquia y prefectura, precisamente nosotros hemos presentado un sinnúmero de caminos, lo que no podemos hacer por ejemplo es ir a intervenir caminos donde ya ha ido la prefectura entre comillas con el municipio, porque estaríamos haciendo una intervención en caminos que ya han hecho. Por ejemplo, yo estoy solicitando la reconfiguración total del camino Sabulón - San Cristóbal, pero lastimosamente ya pasaron por ahí y eso va afectar a la comunidad por qué?, porque han puesto ocho viajes de material y eso afecta a la comunidad porque si nosotros queremos poner más material ya no podemos porque tenemos que pedir una concurrencia de competencias por parte de la prefectura, y esclarecer por eso viene el director provincial hoy día a verificar lo que nosotros les hemos dicho, hay lo que han hecho es un lamido de gato, pero si necesitamos poner material y sobre todo regar el material que se valla a poner. Como ustedes saben existe una contratación de trece mil dólares y lo que se va a hacer es un cronograma con coordenadas de estos sitios y ellos lo que nos van a decir es que sitios nos van a ayudar porque estos caminos ya los trabajo el municipio con nosotros es la respuesta de la prefectura. Este sitio



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

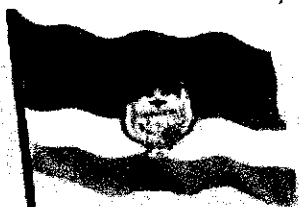
🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

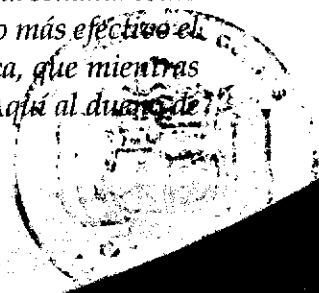
bien claro y enfático en base a la invasión de competencias que es penado legalmente a través del COOTAD con la destitución de los funcionarios en caso que se metan en competencias que no les corresponda, por ejemplo yo no me puedo meter a asfaltar la carretera de la bajada de la loma en la entrada para acá, porque eso es una competencia exclusivamente del municipio, todo lo que es urbano y la que hay en los recintos es netamente del señor alcalde, nosotros como gobierno parroquial tenemos que trabajar en todo lo que es la ruralidad. Lastimosamente en dos años no hemos tenido esa ayuda que tanto requerimos, pero esperamos que ya en las próximas semanas podamos tener aquí un equipo caminero para poder complementar el trabajo que ya estamos haciendo. Ustedes ven el stock que estamos haciendo y ustedes van a notar en las próximas horas y días que vamos a estar estoqueando incluso sábado y domingo, y de allí en base a la programación no solo se la voy a informar usted, sino también a toda la comunidad a través de las redes sociales, a través de los medios de comunicación que se puedan permitir para el efecto, para que la comunidad este atenta del trabajo que todos hacemos esto no es solo mío, esto se basa en el informe que hace la comisión de obra pública, y también en base al trabajo que va a hacer la Dra. Susana Gonzales directamente con nosotros, es muy probable que también la tengamos en las próximas semanas en base a un ofrecimiento que ella nos ha hecho, lo estoy diciendo basado en las palabras que ellos mismos nos expresaron y no en palabras mías porque no a costumbre a hacer eso. ¿Bien alguna otra consulta compañeros? **Int/Walter Carrera**, antes que termine no fueron ocho volquetadas, fueron unas treinta volquetadas, **Int/Jorge Miclos**, bueno como estoy explicando porque eso fue el principal conflicto que fue ayer con el director, en la que él me dijo que han reconformado 7.5 Km y ayer verificaron que no hay ni siquiera cuatro kilómetros hasta donde han llegado, porque hasta donde el señor Salvador Carrera difunto ya, existe 4,22 Km, y de esa manera no se ha concluido con ese trabajo y van a ver la posibilidad en base a la inspección por eso hoy viene el director general y asesor personal de la Dra. Gonzales para verificar que es lo que está pasando aquí en la parroquia Guayas y porque se están metiendo en competencias que no les corresponde, lo que es del municipio, municipio, y lo que es de la parroquia es de la parroquia Guayas. Lastimosamente a nosotros nos han tenido aplastados sumergidos y bloqueados, cuando nosotros pedimos algo no nos dan, pero cuando van otras personas a ellos si les dan. Esto es lo que he hecho conocer en la ciudad de Guayaquil que cuando nosotros requerimos de algo no nos dan tanto en la prefectura como en el municipio, es por eso que la señora prefecta a dispuesto que el mismo director se traslade el día de hoy para poder verificar en el sitio el trabajo que se ha hecho y poder tomar fotos del trabajo por parte del municipio y poder decir si gente de la parroquia Guayas sigan poniendo material hay porque nosotros le vamos a dar las maquinas, no podemos meter mano hay en algo que ya metieron mano en este caso el municipio junto con usted y otras localidades que hay por ahí, no podemos poner piedra donde ya se ha puesto piedra, podemos poner en lugares donde no se ha puesto. **Int/Fausto Prado**, existe una planificación que yo estoy haciendo de los caminos, el problema es que ellos tienen que venir a avalar, supongamos que ahora estemos haciendo, pero hay un montón de caminos atrasados. **Int/Jorge Miclos**, debo manifestar que el hecho que nosotros hayamos presentado cien caminos se van hacer todos, es en base a la selección de los caminos los que están más dañados que se van a intervenir, por ahora se van a intervenir 40 kilómetros, porque son rentadas las maquinarias puede ser que el trabajo dure una semana como también que dure unas tres semanas, una maquinaria privada va a hacer mucho más efectivo el trabajo y va a trabajar más eficaz mente versus cuando viene la empresa pública, que mientras vienen a qui a la Parroquia a la una y comienza a trabajar ya se hace la tarde. Aquí al du...



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec





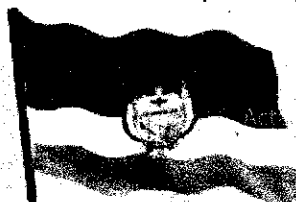
GUAYAS

GAD PARROQUIAL

la maquina le conviene trabajar rápido para salir más rápido de la comunidad. Por eso es que vamos a hacer una ínfima para poder alquilar la gallineta de manera pueda embarcar y todo pueda ser más visible y que todos los viajes los vamos a colocar del otro lado, como parte del trabajo que tienen ustedes como vocales es la de fiscalizar que cantidades de viajes se ha puesto hay y de esa manera me ayudan porque voy a pagar el transporte del material a las volquetas, vamos a hacer de alguna forma esos viajes que se quieren con urgencia, y podemos nosotros podemos decir señores nosotros tenemos unos doscientos viajes y de esa forma nos van a enviar el equipo caminero y si no está hecho el stock no nos envían las maquinas. Bien compañeros si no hay preguntas seguimos con el punto siguiente señor secretario.

QUINTO PUNTO: CONOCER SOBRE ASIGNACIÓN ENTREGADA POR EL GOBIERNO CENTRAL.

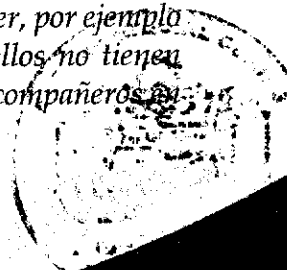
Int/Jorge Miclos, bien compañeros lastimosamente tengo que informar porque el tema de los presupuestos influye también en los sueldos, abecés nosotros pensamos en los sueldos y no pensamos en lo que se va a dejar de hacer como consecuencia de esta baja de asignación, en este nuevo cuatrimestre hay una reducción de un aproximado de veintisiete mil dólares del presupuesto general, no implica que tengamos que de pronto una afectación gravísima, pero recuerden una cosa que todos los gobiernos trabajan con un 70% de inversión y un 30% para lo que se llama gasto corriente, este gasto corriente es la afectación de lo que tiene que ver con el sueldo de los vocales y los demás funcionarios que trabajan en este GAD, debo de advertir que si nosotros no corregimos este presupuesto en la próxima sesión, en algún momento Dios no quiera en el próximo cuatrimestre tendríamos que llevar al mismo tema que tendríamos que volvernos a bajar a cuatrocientos dólares el sueldo básico porque no había otra forma de salir del asunto. Considerando que si nosotros afectamos este 70% estaríamos incurriendo en la ley que significa que seríamos en cualquier momento afectados si somos glosados, yo creo que es de conocimiento público esta baja de los GAD parroquiales, cantonales y provinciales, por eso la prefectura quiere aprovechar rápido los recursos que tienen y están trabajando con los GAD que tienen presupuesto para material, con el GAD que no tiene lastimosamente no se va a poder hacer, es importante que nosotros aprovechemos estos temas ya que se nos está presentando esta oportunidad, y de esa manera poder hacer las cosas en orden, recuerden que nosotros tenemos un presupuesto para poder hacer esta pequeña obra de un malecón y es donde también se está afectando esa partida presupuestaria de manera que también nosotros podamos ya ir conociendo al respecto. Me corresponde como presidente de este GAD informar al respecto de manera que en lo posterior no se sientan afectados porque esto ya es de conocimiento público, y en la próxima sesión tendremos que obligatoriamente hacer una reforma a la bajo del presupuesto que ha bajado casi en veintisiete mil dólares, bastante considerando que nosotros tenemos un gobierno que de acuerdo al COOTAD en gasto de inversión es un 70% y el gasto corriente un 30%, en el gasto corriendo estamos como quien dice en el punto, de pronto poden decir cómo es que antes habían siete trabajadores y como se compensaba eso porque lastimosamente lo estaban haciendo mal, que significa que estaban haciendo mal porque lo estaban metiendo todos a gastos de inversión y eso no es lo correcto, la inversión es lo que vamos a hacer nosotros, la obra pública es ahí donde nosotros tenemos que focalizar, reconformación de vías, el proyecto que tenemos del malecón, el traslado de material que son cosas que netamente tenemos que hacer, por ejemplo el gobierno de El Rosario está invirtiendo como cuarenta y ocho mil porque ellos no tienen volquetas, y lo están transportando y por la distancia le sale más caro. Esto es compañeros

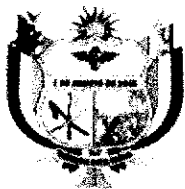


✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

cuanto al punto número cinco en cuanto a las asignaciones del Gobierno Central. En la próxima sesión se estará haciendo la reforma del presupuesto a la baja para poder organizar nuestras finanzas.

Debo informar también aprovechando este punto que me olvide en mi informe, todos los meses estamos haciendo el requerimiento de lo que es el IVA, tenemos una gran fortaleza nosotros como gobierno parroquial aquí se hace un extraordinario trabajo en lo que tiene que ver con la parte de los informes, hay muchos gobiernos que no están al día en esos informes, y ellos reclaman que les devuelvan esos recursos del IVA, como le van a devolver si no cumplen. Debo de darles a conocer que somos uno de los cinco gobiernos que estamos al día en todo, si mañana viniese una devolución del IVA seríamos una de las primeras personas en hacerlo. De hecho, nosotros ya tenemos las resoluciones por parte del SRI en el cual nos dicen si, efectivamente el gobierno de la parroquia Guayas, ya tenemos unos papelitos que son como unos cheques en la que nosotros en el momento que el gobierno decida hacer la devolución tendríamos también esa devolución para cargar precisamente el recurso que venga sea lo que sea a la partida de inversión de lo que tiene que ver con obra pública, ya que estamos encaminados en servir a la comunidad.

Int/Wester Cela, bueno, no se aprobaron asuntos varios, pero por eso no significa que como presidente de las comisiones no dejemos de dar informe también, quiero que me permita dar un pequeño informe sobre la cuestión de la Comisión de límites que está a cargo mío. Presente un escrito dirigido al municipio de El Empalme, pidiendo la información correspondiente sobre cuantos sectores se encuentran con pagos correspondientes de previos rurales y que constan como previos de la parroquia Guayas y del cantón El Empalme, ya recibí la información, me olvide de traerla donde está el detalle de la parte noroeste y la parte suroeste, ya tengo esa información en los próximos días si me permite el GAD parroquial y el señor presidente como autoridad, me voy a reunir con este señor don Agapito Posligua, de ahí con María Vera y quisiera que los compañeros del Gobierno Parroquial o sea todos para hacer un informe e irnos al Consejo Provincial y a los señores Consejeros Provinciales que pertenecen al gobierno provincial, con la finalidad de que el Procurador Sindico del Consejo Provincial se pronuncie con relación al reclamo que debemos de hacer por estos sitios, y conformar una comisión para irnos a Quito con la finalidad de presentar nuestras quejas de tan atroz situación, porque esto no solamente secciona el territorio, el COOTAD es muy claro, dice que los gobiernos parroquiales o cualquier tipo de gobierno no podemos permitir que se nos fraccione nuestra jurisdicción. En este sentido ya tengo toda la información, incluso me pasaron otra información adicional que está muy bien establecida y que debemos actuar en este tipo de situación porque estamos sin protagonismo. Otra situación señor presidente quiero hacerle llegar al Presidente de la Republica esta situación, en alguna vez en el gobierno del compañero Darwin Anchundia Jiménez hicimos un recorrido por varias vías en tiempo de invierno como también lo hemos hecho ahora, los compañeros Fausto Prado y Walter Carrera y la compañera Mayra Bajaña que ha realizado más este recorrido más intensamente que mi persona, yo sugeriría que lo hagamos más técnicamente hablando en el sentido que cojamos coordenadas, que veamos que si nos hace falta puentes, a pesar de que en Murucumba ya tienen conocimiento, incluso ya vinieron a inspeccionar el Consejo Provincial, pero que hagamos llegar al ministerio de obras públicas también un pedido en una intervención, yo sé que ellos no pueden intervenir en zonas rurales, nosotros debemos declarar la zona rural de nuestra parroquia los caminos en emergencia porque es ahora, no tanto en declararla en emergencia porque ya paso la emergencia del invierno, pero a consecuencia del invierno quedan destruidas las vías por lo que si sería factible señor



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

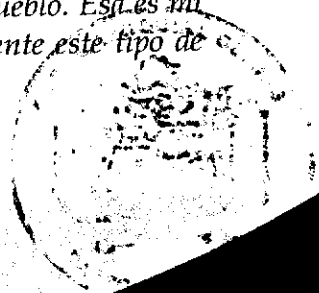
presidente realizar un escrito dirigido al Ministerio de Obras Públicas, tenemos dos situaciones aquí que nos digan que no son las competencias, o que lo hagan, cuando se lo pretendió en la administración del compañero Darwin Anchundia, yo había leído que en cuenca las parroquias habían declarado en emergencia la viabilidad y que inmediatamente María De Los Ángeles Duarte Ministra de Transporte y Obra Pública, envió técnicos a verificar, hicieron convenio con el concejo municipal y juntas parroquiales y se intervinieron varias arterias que ellos dijeron que eran las que necesitaban. No nos cuesta nada señor presidente hacer la gestión, es mi recomendación por esta situación. Sobre la cuestión de la situación de las fiestas de la Parroquia Guayas, escuchando y conociendo que las asignaciones han disminuido un poco, sería importante que dentro de la nueva reforma al presupuesto que vamos a hacer compañera de la comisión de presupuesto con el compañero Jorge Miclos, pongamos porque vamos a tener gastos de fiestas indudablemente que no van a ser como años anteriores con orquestas y todo, tenemos que hacer algo, por ejemplo en El Empalme se hicieron los desfiles, solamente desfilaron las autoridades pero fue algo bonito y quedo bien, el evento cívico que se va a realizar, necesitamos señor presidente arreglar el área donde está el monumento que yo done a la parroquia Guayas como un bien de la parroquia Guayas, yo creo que tenemos que mejorar porque desde allí es donde tendremos que entregar una ofrenda floral porque ese nos representa a la gente de la parroquia Guayas y de allí iniciar de pronto el desfile, entonces se va a necesitar un poquito de gasto señor presidente en cuanto a este tipo de actividades. También tuve la oportunidad de conversar con el señor alcalde el día domingo del día del padre tuvimos un circuito de triciclos y fue muy bonito también, y pudimos conversar con él, el tema de la loma que es un tema muy relevante, hubo manifestaciones contrarias con respecto a la publicación que hiciera el gobierno parroquial que hasta el día de hoy la veo sobre la cuestión del oficio que se le paso al alcalde solicitándole esa bajada. Yo le explicaba que no se lo hizo con la mala intención de pronto de presionar, pero si para dar a conocer a la gente que está inconforme en la parroquia Guayas que si se está gestionando y que se está llevando a efecto la gestión y que como nosotros no tenemos un medio para hacer conocer de relaciones públicas todo lo que se hace de pronto los compañeros vocales, nosotros no habíamos puesto eso con la intención de contravenir en las acciones del municipio, sino para hacer conocer a nuestros ciudadanos que se está haciendo la correspondiente gestión en referencia a esta cuestión, porque hay un malestar tremendo en la ciudadanía con relación a esta vía. Ahora en este tiempo la población hace problema porque quiere ver todo bien arreglado, y antes jugábamos en las piedras y eran felices, con unos días que se van a Quito ya les hace daño el polvo. Otra cosa también, horita que tengo unas buenas relaciones laborales con la comisaria, también converse con ella para pedirle mediante un escrito por medio de la comisión del compañero Walter Carrera, para que venga e inclusive le dije que le vamos a dar un espacio para que ella venga y de pronto con los policías municipales, y hagan los recorridos correspondientes, no esperemos unas semanas antes de la fiestas, sino que vamos a hacer esto directamente, y como es la comisión del compañero Walter Carrera, ninguno de nosotros queremos inmiscuirnos en comisiones que no nos corresponden pero si queremos apoyar si él nos pide que le apoyemos, hacer un oficio dirigido a la comisaria municipal para que con tiempo venga y comencemos a hacer un llamado de atención a la ciudadanía, pero previo a esto tener una reunión con ella para explicarle la idiosincrasia de nuestro pueblo. Esa es mi intervención señor presidente y mil disculpas por interrumpir así abruptamente este tipo de sesiones que tienen su procedimiento, muchas gracias.



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec





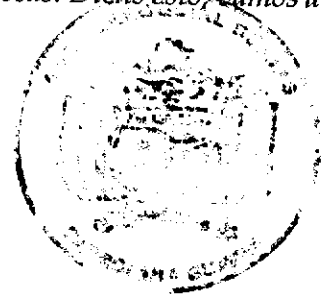
GUAYAS

GAD PARROQUIAL

Int/Jorge Miclos, gracias compañero, debo de agregar también a su intervención que precisamente no se ha hecho esta publicación ya usted muy bien lo manifestó no con el ánimo de ofender o molestar, ni de presionar, sino de informar a la ciudadanía. Por eso si se lee bien él está informando que desde el inicio de nuestra gestión se ha hecho lo que tenemos que hacer como gobierno parroquial, gestionar porque somos un gobierno de gestión, no somos un gobierno de obra, si nosotros tuviésemos los recursos ya hace rato hubiésemos pedido la concurrencia de competencias para poder asfaltar esa calle, lastimosamente la gente abecés se mal informa por gente de este mismo cuerpo legislativo que eso tiene que hacer la junta, cuando eso no es competencia de la junta. El año anterior creo que fue en el 2020 por gestión de este gobierno y por una gestión que también hizo el concejal rural Jairo Jiménez se logró en algo apalearse ese problema que había, sin embargo, estamos trabajando por otras instancias para ver que se puede hacer. Nunca ha sido el ánimo de molestar u ofender al municipio, pero también tenemos que tomar en cuenta no simplemente tenemos que agachar la cabeza como alguna vez dijo una compañera ante las cosas que son competencias de quien le corresponde. Si nosotros no hacemos algo que es nuestra competencia, y sin embargo cuando hacemos algo que no es ofensivo que más bien es un llamado a la reflexión y a la atención y al clamor ciudadano, porque lastimosamente aquí en la Parroquia Guayas al ser un pueblo pequeño, se cree que la junta parroquial tiene que pagar los alimentos de los ancianos cuando es competencia del MIES, tiene que arreglar las calles cuando es competencias del municipio, tiene que arreglar problemas de agua potable cuando son competencias del municipio, entre otras cosas. Dicho esto, vamos a dar por concluida esta sesión, muchas gracias.

Doy fe,

Ing. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural Guayas



Certifico: que esta reunión se dio con fecha 25 de junio del presente año, con la presencia de los cinco vocales presentes, se trataron todos los temas expuestos en el orden del día conforme detalla la presente acta donde todos participaron de forma activa en los diferentes temas tratar.

Certifico la presente acta a los 15 días del mes de julio del 2021

Sr. Tomás Osvaldo Viteriano Moreira
SECRETARIO
GAD Parroquial Rural Guayas

